



Exp. 0832/01

09/02/01

1931

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE P



Nº 1618402

0003

ESCRIBANO: MARIA ELENA MOLINA DE AYALA

LOCALIDAD: LAMBARE

DIRECCION: AVDA. FDO. DE LA MORA 1466 C/INTERNACIONAL

REGISTRO : 671

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

MANIFESTACIÓN DE BIENES QUE HACE ELIZABETH RAMONA

1. ACHINELLI VIUDA DE CACERES.- NUMERO: Sies (6).- En la Ciud-

2. ad de Lambaré, República del Paraguay, a los ocho días del mes febre-

3. ro del año dos mil uno. Ante Mi: MARÍA ELENA MOLINA DE

4. AYALA, Escribana Pública, con Registro N° 671, Comparece: La señora

5. ELIZABETH RAMONA ACHINELLI VIUDA DE CACERES, de dicho

6. estado civil, con Cédula de Identidad N° 229.272, domiciliada en la ca-

7. sa N° de la calle de la Ciudad de Asunción.- La

8. compareciente es paraguaya, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento,

9. doy fe.- Y DICE: Que a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido

10. en el Artículo N° 104 y el Artículo 283, numeral 6 de la Constitución

11. Nacional vigente, y a las disposiciones establecidas en el Artículo 02 de

12. la Resolución N° 01 de fecha 11 de enero de 1993, de la Contraloría Ge-

13. neral de la República y a todos los efectos legales pertinentes, solicita

14. de mi, Escribana Autorizante, PROTOCOLICE en este Registro el docu-

15. miento que copiado, DICE: CONTRALORÍA GENERAL DE LA

16. REPÚBLICA.- DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE

17. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS.- Fecha: Día: 08 Mes: 02

18. Año: 2001. DATOS PERSONALES: Apellidos: ACHINELLI VDA. DE

19. CACERES. Nombres: ELIZABETH RAMONA.- Lugar y Fecha de Na-

20. cimiento: Asunción, 17-12-33.- Nacionalidad: Paraguaya.- Estado Civil:

21. Viuda.-C.I.P.N°: 229272.- Estudios Cursados: Derecho. Domicilio:

22. - Teléfono:

- 2- INFORMACIÓN LABORAL: Lugar

23. de Trabajo: Ministerio Público- San Lorenzo.- Cargo o Función: Fiscal

24. en lo Penal.- Remuneración Actual: Gs. 7.823.000 (Guaranies Siete mi-

25.

1. lones ochocientos veinte y tres mil).- 3. ESTADO PATRIMONIAL AL
2. 8 de febrero del año 2001: 3.1 Activo: Deposito Bancario,
3. COOMECPAR, Cta.Ahorro N° , Importe: Gs. 30.000.000.-
4. INMUEBLES: Un Inmueble situado en Asunción, Finca N° 11.382, Distri-
5. to San Roque, Valor Terrero: Gs. 50.000.000; Valor Construcción: Gs.
6. 150.000.000, Importe Total: Gs. 200.000.000.- Un Inmueble situado en
7. Asunción, Finca N° 4734, Distrito Recoleta, Valor Terreno: Gs.
8. 50.000.000, Valor Construcción: Gs. 50.000.000. Total: Gs.
9. 100.000.000.- Un inmueble situado en el Distrito de San Bernardino,
10. Finca N° 471, Valor Terreno: Gs. 20.000.000, Valor Construcción: Gs.
11. 50.000.000.- Total: Gs. 70.000.000.- Un Inmueble situado en el Distrito
12. de Capiata-Cañadita, Finca N° 6.815. Valor Gs. 10.000.000.- Un Inmue-
13. ble situado en el Distrito de Villa Florida-Misiones, Valor Gs.
14. 3.000.000.- Un Inmueble situado en el Distrito de San Lorenzo, con
15. Cta.Cte.Ctral.N° 272090-08/07, Valor Gs. 10.000.000.- Un Inmueble si-
16. tuado en el Distrito de Lambaré, Finca N° 26432, Valor Gs. 15.000.000.-
17. Un Inmueble situado en el Distrito de Caacupe, Finca N° 13.344, Valor
18. Gs. 5.000.000.- Un Inmueble situado en el Distrito de Caacupe, Finca N°
19. 13.151, Valor Gs. 3.000.000.- Un Inmueble situado en el Distrito de Ca-
20. acupe, Finca N° 13.150, Valor Gs. 3.000.000.- VEHÍCULO-TIPO: Au-
21. to.- Marca: Peugeot 205.- Modelo: 1998.- Motor N° -
22. Reg. Automotor Valor Gs. 19.002.440.- TOTAL ACTIVO:
23. Gs. 468.002.440.- 3.2. PASIVO: Otras Obligaciones: Electrodomésticos: Gs. 300.000 mensual y Seguro de Vida: Gs. 300.000 mensual.- Total
24. Anual: Gs. 7.200.000.- Resumen: Total Activo: Gs. 468.002.440. Total
25.

1933



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



0004

SERIE P



Nº 1618403

ESCRIBANO: MARIA ELENA MOLINA DE AYALA

LOCALIDAD: LAMBARE

DIRECCION: AVDA. FDO. DE LA MORA 1466 C/INTERNACIONAL

REGISTRO : 671

1. Pasivo: Gs. 7.200.000.- Patrimonio Neto: Gs. 460.802.440.- 4.

2. **DETALLE DE INGRESOS:** Sueldo: Gs. 4.323.000, Gastos de Representación: Gs. 2.500.000, Bonificaciones y Gratificaciones: Gs. 1.000.000.-

3. Total Remuneración: Gs. 7.823.000.- Sueldo del Cónyuge-Pensión: Gs.

4. 700.000.- Alquileres: Gs. 2.000.000.- Total de Ingresos: Gs.

5. 10.523.000.- 5. **DECLARACIÓN JURADA:** Conforme al Artículo 104º

6. de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la 7. presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación

8. Patrimonial.- Firma del Funcionario o Empleado Público, hay una firma

9. ilegible de la señora Elizabeth Ramona Achinelli Vda. de Caceres.- Es

10. copia fiel del original.- Enterada la Compareciente de la presente escri-

11. tura, mediante la lectura de la misma por la autorizante, manifiesta su

12. aceptación y conformidad en todas sus partes.- LEÍDA Y RATIFICADA

13. así la otorga y firma por Ante Mi, de todo lo cual y de haber recibido

14. personalmente la declaración de voluntad, DOY FE.- FDO.:

15. **ELIZABETH RAMONA ACHINELLI VDA. DE CACERES.- ANTE**16. **MI: MARÍA ELENA MOLINA DE AYALA.- ESTA MI SELLO.-**

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES



25.

CON...//...